



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

Consejo Asesor Permanente Ley N° 123

**Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos
Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires**

**SUBCOMISIÓN DE SELECCIÓN, TRANSFERENCIA, TRANSPORTE Y
RECOLECCIÓN.**

Fecha: 15/07/2009

Hora: 17 hs.

Lugar: Sala Auditorio Micro-Cine Bolivar N°1

Funcionarios presentes:

Dirección General de Reciclado: Lic. Pablo Fornieles

Secretaría Permanente de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1.854: Nora Salvi

Miembros Presentes:

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
AMANECER DE LOS CARTONEROS	Edith Zarate
ARCA CENTRO DE RECICLADO Y ECOLOGÍA URBANA	Florencia Breyter
ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CELULOSA Y PAPEL A.F.C.P	Guillermo Verardo
CONSEJO PROFESIONAL DE ANALISTAS AMBIENTALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (COPAARA)	Lic. Martín Scaraville
COOPERATIVA DEL OESTE	María Luján Ramis
COOPERATIVA EL ÀLAMO	Alicia Montoya

COOPERATIVA EL CEIBO	Cristina Lescano/ Valeria Corvalán
COPIME	Ing. Norberto Eduardo Gryczman
CTA (CAPITAL)	Alejandro Gianni/ Evangelina March
G.A.I.A	Cecilia Allen
MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EXCLUIDOS M.T.E	Rafael Nejamkis
FUNDACIÓN CIUDAD AGENCIA MUCHNIK, ALURRALDE, JASPER	Andrea Ferrarazzo Belén Gonzalez Boix

Desarrollo de la reunión:

Nora Salvi les da la bienvenida a los participantes y de acuerdo a lo convenido en la anterior plenaria) propone utilizar la última parte de la reunión para fijar la metodología de funcionamiento de la subcomisión e invita a los que aún no estén inscriptos en las mismas informen a la Secretaría su decisión.

Asimismo aclara que si bien el MAyEP ha fijado objetivos y lineamientos para cada subcomisión a estos se les sumaran aquellos propuestos y acordados por los integrantes de las mismas.

Por otro lado informa a los presentes que hay una propuesta de unificación de subcomisiones por parte de AIDIS y que la misma será enviada por mail a los integrantes de la Comisión. A su vez trasmite la intención de la Presidencia de definir este tema conjuntamente en la próxima Plenaria.

Seguidamente toma la palabra el Lic. Pablo Fornieles a cargo de la Dirección General de Reciclado (DGREC) y explicita su decisión de trabajar en conjunto con la subcomisión en los temas que competen a su área, a la vez que informa que presentará en esta reunión y en subsiguientes, un resumen de lo hecho durante su gestión y proyecciones para el 2010.

1. Resumen de la exposición

El Lic. Fornieles comienza señalando cuales fueron los principales problemas con los que se encontró al asumir su gestión, entre los cuales menciona a los recuperadores urbanos que realizaban su trabajo en condiciones de mucha precariedad, sin una infraestructura ni de centros verdes ni de logística que pudiera dar una solución al tema de la integración social.

A si mismo remarca que los centros verdes tenían una capacidad restringida, ya que no estaban preparados para recibir el volumen de material que se recupera hoy, sin sumar nuevos generadores. Por lo cual era inviable pensar en trabajar en campañas de concientización y separación en origen cuando no teníamos capacidad de procesamiento.

Partiendo de la situación antes descrita y con el marco legal de la Ley 992 que eleva a servicio público la labor de los RU en la CABA, y la Ley 1854 se definieron los siguientes ejes de trabajo:

- 1) Recuperadores urbanos: integración social
- 2) Logística: adecuarla para el traslado de los materiales en condiciones de valoración
- 3) Centros Verdes: darles capacidad operativa para la clasificación y venta del material recuperado.

Seguidamente explicó a los presentes cuales fueron las acciones y los resultados alcanzados en cada uno de los ejes antes mencionados, remarcando que este proyecto tiene como punto de partida la integración social de los recuperadores urbanos.

En ese sentido señala que se comenzó a trabajar con los grupos organizados de recuperadores y específicamente con la Cooperativa El Amanecer de los Cartoneros por ser la que nucleaba a la mayor cantidad de recuperadores urbanos y la que iba a proveer la logística al sistema.

A continuación informa que hasta el momento hay 1500 recuperadores urbanos formalizados y detalla los avances identificados en términos de condiciones de trabajo, comportamiento en vía pública (no clasificar en calle), recuperación de materiales, disminución del trabajo infantil. A su mismo detalla el funcionamiento del sistema de scoring para el cobro del incentivo y cuáles fueron los resultados de su implementación, destacando que es un sistema de mejora continua que ha costado mucho esfuerzo llevar adelante pero que consideramos exitoso.

En cuanto a los Centros Verdes, remarca la necesidad de contar con mayor tecnología, en ese sentido detalla: superficie, infraestructura edilicia, equipamiento y operatoria de la nueva planta a construirse en Bajo Flores. En cuanto a los precios señala que lograr unificar en un lugar gran concentración de tonelaje convertirá al Centro Verde en formador de precios.

Conclusiones del encuentro:

- La Subcomisión solicita al Lic. Fornieles que presente por escrito un documento con los objetivos, lineamientos generales y costos de la gestión de residuos secos en la CABA, para facilitar su estudio y la elaboración de propuestas.
- Se hizo hincapié en cuáles son los canales de financiación, cómo se garantiza la misma para poder cumplir los plazos y objetivos pautados.

Siendo las 19:00 hs. se da por finalizada reunión de la subcomisión de selección, transferencia, transporte y recolección de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires.